

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ITALPISOS S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cuatro días del mes de Julio del año 2018, a las 16h00 en la Av. Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas, se reúnen los accionistas de la compañía **ITALPISOS S.A.**: El señor Juan Eljuri Antón en calidad de apoderado de la compañía **EMPRONORTE OVERSEAS INC**, propietaria de 3'815.723 acciones de un Dólar, equivalentes al 82,0431% del capital pagado de la compañía; el señor Juan Eljuri Antón en representación de la compañía **ELANHOLD S.A.** propietaria de 236.293 acciones de un Dólar, equivalente al 5,0806% del capital pagado; la señora Gladys Eljuri Antón propietaria de 110.017 acciones de un Dólar, equivalentes al 2,3655% del capital pagado; el Doctor Henry Eljuri Antón propietario de 110.017 acciones de un Dólar, equivalentes al 2,3655% del capital pagado; el señor Juan Eljuri Antón, propietario de 126.275 acciones de un Dólar, equivalentes al 2,7151% del capital pagado; la Sucesión indivisa del Eco. Jorge Eljuri Antón propietario de 126.275 acciones de un Dólar, equivalentes al 2,7151% del capital pagado; y la señora Olguita Eljuri Antón, propietaria de 126.275 acciones de un Dólar, equivalentes al 2,7151%.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Dr. Daniel Cueva Vintimilla, Gerente General de la compañía. Asiste también el Ing. Miguel Angel Alvear, Comisario de la compañía y el Ing. Jorge Loja, en representación de la firma de Auditoría Externa Best Point Cia. Ltda.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 4'650,875.00, dividido en 4'650.875 acciones de USD\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General y Universal de Accionistas. Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los accionistas manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2017
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2017
3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del año 2017
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2017
5. Resolución sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2017
6. Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital de la compañía y la Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social
7. Designación de Comisarios Principal y Suplente de la compañía
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2018

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por



lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

El señor Gerente General de la compañía, Dr. Daniel Cueva Vintimilla procede a dar lectura del Informe de Gerencia. El Señor Presidente solicita algunas aclaraciones y efectúa ciertas recomendaciones luego de lo cual el informe es sometido a consideración de la Junta. Una vez analizado, es aprobado por unanimidad del capital pagado de la compañía.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

El Comisario de la compañía, Ing. Miguel Angel Alvear, procede a dar lectura a su informe, luego de lo cual, puesto en consideración, es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

El representante de la firma de Auditoría Externa Best Point Cía. Ltda., procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del año 2017, el mismo que luego de las deliberaciones por parte de los accionistas presentes, es aprobado por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

El Dr. Daniel Cueva, Gerente General de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual resuelven y aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Una vez que los Estados Financieros han sido aprobados, el Sr. Juan Eljuri Antón mociona que las utilidades líquidas de la compañía a disposición de los señores accionistas del ejercicio económico 2017, se destinen a la reserva facultativa. Los accionistas presentes proceden a deliberar la moción del señor Juan Eljuri luego de lo cual la misma es aprobada por unanimidad.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL

En virtud de la resolución adoptada en el punto anterior, no existirá aumento de capital este año.



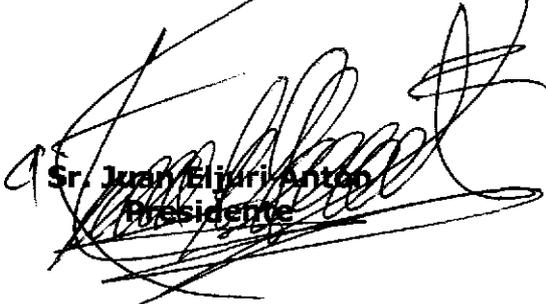
7. DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

Por Secretaría se informa que en la Junta del año 2017 se designó para el período de dos años al Ing. Miguel Angel Alvear y a la Eco. Ximena Galarza como comisarios Principal y Suplente. Por tanto se consulta a la Junta si se mantienen estas designaciones. La junta unánimemente resuelve que los comisarios indicados continúen hasta la terminación de su período.

8. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Continuando con el orden del día, los señores accionistas resuelven y aprueban por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S.A. para que solicite una cotización a tres compañías de auditoría externa para la emisión del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2018 y se proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor cotización y servicio.

Resueltos y aprobados todos los puntos del orden del día, el Presidente declara concluida la sesión cuando son las 17:15 minutos. Siguen las firmas de todos los accionistas: f. Empronorte Overseas Inc; f. Elanhold S.A.; f. Gladys Eljuri Antón; f. Henry Eljuri Antón; f. Juan Eljuri Antón; f. Olguita Eljuri Antón; f. Sucesión Indivisa de Jorge Eljuri Antón; de lo cual certifica el Presidente y el Secretario



**Sr. Juan Eljuri Antón**  
Presidente



**Dr. Daniel Cueva Vintimilla**  
Gerente General- Secretario